

Trump: furia y poder

Donald Trump no solo es un personaje ególatra, megalómano y autoritario, sino completamente transparente y desinhibido (que no es lo mismo que ser franco y sincero).

A principios de este año el actual Presidente de EE.UU ha logrado traspasar cualquier límite imaginable. La fantasía ya no da más de sí con Trump. Lo que, por desgracia, no significa que podamos tener por seguro que ya lo hayamos visto todo de él. De hecho, pensábamos que, tras su autopostulación (coactiva) para el Premio Nobel de la Paz, fundada en sedicentes méritos derivados de su alegada aportación a la "pacificación" de Gaza y a la pretendida finalización de otros conflictos armados (un sarcasmo hiriente), difícilmente veríamos más estrambotes de su factoría. Pero no. En apenas unas semanas hemos comprobado que se suceden nuevas agresividades. Ya no hay autoengaño posible: de su mano (y tomando la de Putin) el mundo ha entrado en una nueva era, sin reglas. Ni jurídicas ni morales. Con Trump es la ley de la selva, la del más fuerte, un mundo de grandes matones. La calificación usada por analistas como Shlomo Ben-Ami (un "orden mundial hobbesiano"), aunque certera, se antoja incluso indulgente.

El 3 de enero Trump ordenó la ejecución de una acción militar con el objeto de secuestrar al

Presidente venezolano, Nicolás Maduro. Un Jefe de Estado que la comunidad internacional considera como ilegítimo (porque los indicios de manipulación de las elecciones de 2024 son muy consistentes) y que hasta hace poco presidía un régimen político autoritario e iliberal (por cierto, ahora sostenido por EE.UU). Pero era un Jefe de Estado en ejercicio.

Si bien EE.UU ha pretendido justificar la legalidad de esta acción —tanto en el plano del Derecho Internacional como en el constitucional interno—, lo cierto es que se llevó a cabo sin previa consulta al Congreso, con la única base del argumento de que no se trató de una acción bélica, sino de una mera operación de policía judicial "militarmente asistida" ("law enforcement"), cuyo objeto era ejecutar una orden judicial de detención de un investigado.

La propia Sociedad Americana de Derecho Internacional (ASIL) puntualizó de inmediato que el ataque militar a Venezuela vulneró el artículo 2.4 de la Carta de la Naciones Unidas, que prohíbe "recorrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado".

Esta es, exactamente, la percepción de la mayoría de la opinión pública de España, de acuerdo con los datos del barómetro del CIS de enero, que

*Ni Europa, ni el mundo,
pueden desconocer el
peligro de las arrogantes
e intrusivas políticas
trumpistas, con los riesgos
que entrañan para la
propia democracia y la
seguridad e independencia
de los pueblos.*

indican que el 71,6% creen que este proceder ha vulnerado la Carta de Naciones Unidas, siendo solamente un 15,6% los que piensan que Trump no la ha vulnerado. Los más críticos son los menores de 25 años (74,1%), los residentes en las grandes ciudades (76,2%) y los que tienen estudios superiores (77,4%), así como los votantes del PSOE (86,9%), de Sumar (96,5%) y de otros grupos de izquierda, en contraste con los votantes del PP (52,8%) y, sobre todo, los de VOX (42,9%). No obstante, incluso entre los votantes de derechas, una parte muy importante son críticos con el proceder de Trump.

Pese a la extraordinaria gravedad de este suceso y al obscuro ejercicio de desinhibición de Trump al reconocer públicamente que a él le resulta indiferente el Derecho Internacional. Y que solo responde ante su propia "moral", si es que tiene algo que pueda merecer este nombre. Ante tal proceder, la reacción de la comunidad internacional (empezando por la Unión Europea), fue inicialmente tibia y tímida. En puridad, solo se salvan de este comportamiento inicial los Gobiernos de España, Brasil, México, Colombia, Chile y Uruguay, que condenaron sin dilación el ataque.

El actual Gobierno estadounidense está imponiendo una nueva doctrina de política exterior que va bastante más allá de la doctrina Monroe de 1823, no limitándose a reafirmar que todo el Continente americano pertenece a su "área de influencia", sino que ha proclamado la conversión de un Estado soberano latinoamericano (Venezuela) en un protectorado de EE.UU., una figura del Derecho Internacional que había desaparecido en el contexto de la descolonización del siglo pasado. De hecho, Trump no ha dejado de insistir (incluso recurriendo jocosamente a la manipulación de Wikipedia), proclamándose a sí mismo Presidente encargado de Venezuela, donde

él controla o "está a cargo" del país, y decidiendo quién lo dirige con sujeción a sus directrices. En el colmo de esta desfachatez, Trump ha advertido a los Gobiernos de Cuba, Colombia y México que podrían ser los siguientes protectorados de EE.UU. si no reconducen sus políticas en el sentido reclamado por el actual Gobierno norteamericano.

Las políticas impuestas en estos momentos por EE.UU. poco tienen que ver con la democracia y el respeto a los derechos humanos, sino exclusivamente con la explotación del petróleo y de los recursos naturales de aquellos países cuyo control pleno —o el intento de hacerlo— se arroga EE.UU.; pues la apelación al control del tráfico ilegal de drogas o el supuesto peligro de Rusia y China en Groenlandia, no pasan de ser sendos disparates, cuando no un pretexto mal disimulado.

La nueva "doctrina Monroe" no se está limitando a Latinoamérica, como "espacio natural" de influencia de EE.UU., sino que se pretende también una "apropiación" de un territorio integrante de un Estado miembro de la OTAN y la Unión Europea: Groenlandia. En este sentido, Trump reclama abiertamente su anexión, "por las buenas o por las malas", reservándose expresamente la opción de hacerlo por la fuerza. Lo grave es que no se trata solo

de comentarios *off the record* de altos funcionarios estadounidenses, o incluso de meras declaraciones ocasionales del propio Presidente, sino que todo esto figura por escrito en la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de EE.UU. Ya no hay frenos inhibitorios. Y, pese a ello, la reacción inicial de la Unión Europea y de sus Estados miembros (no digamos la del Secretario General de la OTAN, fácilmente confundible con un miembro más del Gabinete de Trump) ha sido tardía y balbuceante. Habrá que ver si el tímido envío de tropas europeas a Groenlandia es el preludio de una actitud de

Las resonancias históricas que tienen las actuales soflamas y amenazas de Trump con las viejas reclamaciones de "espacios vitales naturales" —ahora trufadas con la apropiación de recursos naturales— de las dictaduras fascistas expansivas de la primera mitad del siglo XX, requieren respuestas firmes y contundentes, tanto desde la propia sociedad americana, como desde las democracias del mundo.

mayor firmeza ante esta ola de amenazas, entre las que se encuentra también la de intervenir militarmente en la crisis de Irán.

En este sentido, Trump no solo viene incitando abiertamente a la oposición iraní a "resistir", sino que les anuncia que la "ayuda está de camino". En Irán es evidente que estamos ante un movimiento de protesta democrática plenamente legítimo que se enfrenta a un sistema opresivo y que merece todo el apoyo de las organizaciones internacionales y los países democráticos del mundo; pero de acuerdo con las normas y los procedimientos propios del Derecho Internacional.

La manera en la que está actuando Trump recuerda demasiado las políticas históricas de reclamación de "espacios vitales naturales" por parte de los regímenes fascistas de Alemania e Italia en los años treinta del siglo pasado. Ahora planteada incluso con mayor cinismo estratégico, ya que, excepto en el caso de un país bilingüe como Canadá, que Trump ha reclamado como un Estado más de EE.UU., los demás países y zonas que se pretenden dominar y controlar si se caracterizan por algo común es por sus extraordinarios recursos en petróleo y minerales raros. Como es el caso de Venezuela, Irán y Groenlandia. De momento.

La situación política interna en EE.UU. no es menos preocupante. La militarización del espacio público, mediante el empleo espurio de la Guardia Nacional y de otros cuerpos militares de obediencia trumpista, está intentando atemorizar a la sociedad con las redadas de la policía de inmigración y aduanas (ICE), que han traspasado la última línea roja con el asesinato de Renée Good en Mineápolis, Estado de la Unión de mayoría demócrata, cuyo control militar se intenta asegurar incluso con el envío de unidades de paracaidistas.

Ocupaciones y asesinatos que las autoridades

federales norteamericanas, encabezadas por Trump, pretenden justificar como "legítimas defensas" frente a acciones de protesta (cívica) calificadas de "terrorismo doméstico". Algo insólito en una democracia, en la que se están propiciando auténticas lecturas "orwellianas" de lo que no es sino una simple violencia descontrolada de la extrema derecha (trumpista).

En pleno ejercicio de desinhibición, Trump ha advertido que el Partido Republicano tiene que hacer todo lo posible (¿todo?) para ganar las elecciones de mitad de mandato (del próximo noviembre), para evitar su imputación (*impeachment*) por una futura posible mayoría demócrata en el Congreso. Algo que algunos legisladores republicanos no cejan en intentar, incluso con la manipulación de los mapas de diferentes distritos electorales de mayoría trumpista.

Como ha señalado Shlomo Ben-Ami, "si el mundo quiere evitar el comienzo de una nueva era hobbesiana en las relaciones internacionales, no bastan las condenas. Las viejas y las nuevas potencias, como Alemania, India o Japón, deben trabajar unidas para reafirmar y hacer cumplir las normas de conducta". Propósito en el que Europa no puede estar ausente.

Por eso, precisamente, hay que parar la amenaza de furia y poder trumpista, no solo en los EE.UU., sino entendiendo que estamos ante un objetivo general de carácter metapolítico que exige ser capaces de trascender los ocultamientos orwellianos de la realidad sobre lo que está ocurriendo. Y hay que hacerlo fraguando amplios consensos en la defensa de los valores y principios de la democracia, y el afianzamiento de la libertad y la independencia de las naciones, que tienen derecho a gestionar y a disponer de sus propios recursos y bienes naturales en un contexto de libertad y paz mundial. **TEMAS**

